

**LAS UNIVERSIDADES CANADIENSES
Y LOS ESTUDIOS DE MEDICINA.
LA UNIVERSIDAD MC. GILL. DE MONTREAL.**

POR

WENCESLAO CALVO

La profunda escisión racial y lingüística que divide al Canadá en dos grandes grupos fundamentales, el franco-canadiense y el anglo-canadiense, cuya aglutinación no se ve para un futuro inmediato, afecta también a la enseñanza en todos sus grados. Es en la ciudad de Montreal, donde mejor puede apreciarse esta característica del Canadá; situada en el límite occidental de la gran provincia franco-canadiense de Quebec, muy cerca de la rica provincia anglo-canadiense de Ontario, no posee características mixtas, sino que se encuentran allí ambos grupos netamente separados, son dos ciudades adosadas y hay allí, también, dos Universidades: la Universidad Mc. Gill, de habla inglesa, y la Universidad de Montreal, de habla francesa. Durante nuestra estancia en Montreal tuvimos ocasión de estudiar la Universidad de Mc. Gill, en una de cuyas dependencias, el Instituto Neurológico, que dirige el profesor W. Penfield, colaboramos durante un año como becario de la Fundación Rockefeller; y creemos de cierto interés exponer aquí algunas de sus características más notables, con especial referencia a la Facultad de Medicina y al Instituto Neurológico.

La Universidad Mc. Gill. está compuesta, materialmente, por un conjunto de edificios de bella arquitectura, que ocupan una gran extensión de una colina desde donde se domina el barrio comercial de la ciudad y el río San Lorenzo, teniendo a su espalda el hermoso bosque que se extiende hasta la cima del monte. Además de los edificios propios para la enseñanza de las diversas disciplinas, se encuentra allí un gran campo de deportes, varias piscinas (una de ellas cubierta y dotada de calefacción para el invierno), campos de tenis, pista de hielo, gimnasio, comedor para estudiantes, etc.

La Universidad es una institución de carácter privado; posee una administración, gobierno y fondos propios, nutriéndose, prin-

principalmente de donativos particulares y de los derechos de matrícula, recibiendo sólo una ayuda ocasional y escasa por parte del Estado. La generosidad innata de los canadienses, al igual que la de los norteamericanos, unida a la que encauzan algunas hábiles disposiciones en materia de impuestos, hacen que los centros de enseñanza, en general, tengan más bien superávit que déficit.

El profesorado es elegido por cada Universidad mediante concurso y contratado por un determinado período de tiempo. Su remuneración es variable y proporcional a sus méritos, aunque siempre suficientemente elevado para vivir exclusivamente de ella, puesto que, en su mayor parte, es contratado por el llamado «full time», y han de dedicar todo su tiempo de trabajo a la enseñanza, acertadísimo sistema que se va extendiendo rápidamente por todo el mundo. Con objeto de permitir una labor docente a la mayor parte de los que tengan condiciones para ello, existen también profesores contratados por un corto espacio de tiempo, otros que lo son para dedicar a la enseñanza solamente unas horas cada semana, y otros, por fin, que, dedicados casi exclusivamente a la investigación, dan un determinado número de clases teóricas y prácticas cada curso acerca de la materia relacionada con el objeto de su investigación. En este aspecto se caracteriza la Universidad en general, por no tener un escalafón ni una pauta rígida para el nombramiento y retribución del profesorado, así como por la gran variedad de profesores y la facilidad con que se puede llegar a ser profesor y dejar de serlo.

En la Facultad de Medicina existe un régimen especial, por el cual los profesores tienen el privilegio de poder atender a su clientela privada en la propia Facultad, a la cual ceden un tanto por ciento de sus honorarios por la utilización del material y servicios instalados en ella. Gracias a esta acertadísima disposición, un gran número de casos clínicos, que de otra manera no serían aprovechados por los alumnos, sirven para la enseñanza y la investigación; pero la principal ventaja de este convenio creemos que está en que, de esta forma, puede el profesor pasar el día íntegro con sus alumnos y sus colaboradores. en los trabajos de investigación, sin que su, por lo general, numerosa clientela le atraiga fuera

de la Facultad y le absorba la mayor parte de su tiempo útil, ahorra energías y tiempo al no tener que desplazarse a diversos centros y, finalmente, significa también un notable ahorro económico al evitar la multiplicidad de instalaciones. Estos convenios no sólo existen en la Facultad, sino también en los hospitales, los cuales no son nunca para una sola clase social. Entre nosotros, un cirujano ha de operar a los enfermos pobres en el hospital de la Provincia, Estado o Municipio; a los obreros, en una residencia especial del Seguro; a los enfermos de su clientela privada, en un sanatorio particular, y a los del Seguro libre, en alguna de las instalaciones propias de cada Sociedad; cada uno de estos centros, alejados varios kilómetros entre sí, con una organización y un personal propio. Pensemos en el tiempo perdido en desplazamientos, en la organización del servicio, en el desigual adiestramiento del personal auxiliar, en los numerosos casos que se pierden para la enseñanza, en la gran cantidad de dinero que cuesta cada instalación, en la despolarización mental que produce el saber que en el mismo día hay que resolver numerosos casos en centros distintos, y podremos darnos cuenta de la gran ventaja que suponen estos convenios con los centros de enseñanza para la enseñanza misma, para la economía y para el ahorro de energía física y psíquica del profesor. Creemos que esta disposición coloca a ellos en una clara situación de ventaja sobre nosotros con respecto a la capacidad de enseñanza, investigación, eficiencia y perfección en el funcionamiento de cada grupo, ventaja que sólo con el desarrollo de un gran esfuerzo diario podemos remontar.

En cuanto a los estudiantes de aquellas Universidades, llama la atención su gran afición al deporte y al ejercicio físico en general, para lo cual cuentan con excelentes instalaciones, que son escenarios de la rivalidad entre los distintos centros de enseñanza de la nación en competiciones que son seguidas durante el curso por el público en general con tanto interés como las de los profesionales, pues no hay que olvidar que una gran parte de los campeones de atletismo son universitarios, y muchos de los mejores equipos en los diversos juegos que allí atraen a las multitudes están compuestos por estudiantes.

Es muy notable el espíritu de equipo que anima a los estudiantes cada Universidad; existe un gran afán en que la Universidad a que se pertenece supere en todos los aspectos a las demás; se estimula continuamente el amor a la Universidad en que se estudia y la noble rivalidad con las otras: el Comité rector de la Universidad procura atraer hacia la suya a los mejores profesores, dotarla de las mejores instalaciones y conseguir para ella la mayor cantidad de becas y legados, de donativos y subvenciones procedentes de particulares y de Sociedades, y, una vez conseguido, se sienten orgullosos de ello, divulgando las mejoras conseguidas, que han de atraer a los mejores estudiantes. Los alumnos ponen todo su afán en que sus atletas y sus equipos sean campeones; su triunfo es gloria y fama para su Universidad, que tiene sus colores propios, su escudo con leyenda que sirve de emblema, su uniforme y todas esas pequeñas y grandes cosas que son, en más amplio campo, los símbolos que exaltan el amor a la Patria. Vemos, por tanto, que cada Universidad tiene personalidad propia, y las hay famosas por distintos conceptos, lo cual sirve después también para que el hombre de carrera cite el nombre del centro en que cursó sus estudios como un mérito de los que más puede enorgullecerse. Echamos en verdad mucho de menos entre nosotros, este espíritu creador de tanto estímulo, tanto afán de superación y tan noble rivalidad, que llevaría a cada Universidad a cimas más altas en todos sus aspectos, a un ritmo mucho más vivo y más inquieto, y produciría también ese calor fraternal y esa camaradería que reina entre profesores y alumnos y perdura más tarde entre los ex alumnos de cada centro.

Daremos ahora más amplios detalles con respecto a la Facultad de Medicina. Los estudios previos requeridos para ingresar en la Facultad son muy escasos si los comparamos con nuestro formidable Bachillerato y esto se nota bastante, pues da a los profesionales una cultura general muy superficial. Puesto que no existe un plan nacional de estudios pre-universitarios ni centros oficiales que den un título de presentación obligatoria en ella, se marca un mínimum de cursos aprobados en un colegio reconocido, a saber: tres cursos de una especie de Bachillerato en Ciencias (o en Artes para otras Facultades); haber cursado dos años de Química, uno de

Física y otro de Biología. Es algo muy semejante, en conjunto, a lo que aquí se exige para la carrera de practicante. Se recomienda a los estudiantes que orienten sus estudios pre-universitarios en conjunto, dirigidos ya de acuerdo con un objetivo definido escogido en el campo que más les atraiga, seleccionado entre las Ciencias Naturales, Sociales o Humanidades. A los que vayan a estudiar Medicina se les señala como estudios interesantes para ser presentados en su «curriculum vitae», al ir a ingresar en la Facultad, la Psicología, Sociología y Genética, además del mínimun exigido. Esto dará idea de la anarquía que existe en los estudios pre-universitarios, al compararlos con los rígidos planes de enseñanza que nosotros tenemos, los cuales dan una gran uniformidad en la preparación de los futuros universitarios, dentro de un nivel cultural medio muy elevado; pero conste que defiendo solamente nuestro Bachillerato actual, para el caso en que se tengan que seguir estudios superiores dentro de la Universidad o Escuelas Especiales.

El número de estudiantes es limitado para cada asignatura. Se derivan de aquí enormes ventajas, en primer lugar, para el estudiante, pues permite ajustar durante largos periodos de tiempo el espacio adecuado, las instalaciones y el número de profesores, suprimiendo la plétora estudiantil que va tan en detrimento de la posibilidad de recibir una enseñanza eficaz en disciplinas en que se necesitan laboratorios, clínicas y quirófanos para ello, y que llega en muchas ocasiones y lugares a extremos tan exagerados como el de que parte de los estudiantes tengan que permanecer en pie o sentados en lugares improvisados, por falta material de espacio, en aulas que fueron construídas hace muy pocos años. Una Facultad tiene una capacidad determinada en sus aulas, en sus instalaciones para la enseñanza y en el número de profesores, y no está previsto que estos servicios calculados, por ejemplo, para cien alumnos por curso, hasta el mes de junio de un año, puedan albergar a cuatrocientos el primero de octubre del mismo año, sin que hasta ese mismo día se pueda siquiera prever a cuántos se les ha ocurrido estudiar al mismo tiempo la misma carrera. Y el que esto, que sabemos muy bien en España, que no cabe hacer en una Escuela de Primera Enseñanza, sea factible en la Universidad, y vuelva a no

serlo en las Escuelas Especiales, no se nos ocurre que tenga una clara explicación, a menos que sea simplemente cuestión de sinonimia. Para obviar el defecto señalado cabe imitar a la Escuela Primaria, creando un nuevo centro o ampliando el existente, multiplicando sus instalaciones y su personal docente con arreglo a un módulo determinado cada vez que el número de estudiantes lo rebase, con objeto de no perjudicar al alumno, o imitar a las Escuelas Especiales, que ponen un dintel para la entrada en ellas, escogiendo a los mejores y regulando así su número sin negar a nadie el ingreso. Pero la primera solución que beneficia al alumno en general puede producirle más tarde un perjuicio irreparable si ha de ejercer en un país en que haya plétora profesional, circunstancia que puede ser desconocida por el joven bachiller, falto de orientación adecuada a este respecto. Al regular, pues, el número de alumnos que puede recibir cada Facultad, se puede evitar la creación de un paro del obrero intelectual, tan lamentable y quizás bastante más peligroso que el paro del obrero manual. Es ésta una disposición que se haría absolutamente necesaria en los países en que necesarias medidas de tipo social limiten de algún modo la libertad de ejercicio profesional y que, en cambio, por rara paradoja, se ha tomado antes en un país que tan alejado está del socialismo, como es el Canadá.

Los derechos de matrícula son realmente altos; un cálculo muy a «grosso modo» nos daría unas cuatro veces más elevados que en España. Este inconveniente es, en parte, atenuado por las numerosas becas existentes y por la posibilidad de hacer trabajos retribuidos dentro de la propia Universidad.

Creemos de gran interés hacer resaltar la meticulosa revisión médica anual, llevada a cabo por cuenta de la Universidad, a la cual son sometidos todos los estudiantes, con objeto de evitar contagios en un grupo que ha de convivir en locales cerrados tantas horas y también, para evitar los deportes violentos, a los que no estén en condiciones de practicarlos. Este servicio sanitario se presta también gratuitamente para todas las enfermedades leves que padezca el estudiante durante el curso, y da orientación para el trata-

miento de las enfermedades que requieran más largos cuidados, siendo en adelante ya la asistencia por cuenta del alumno.

La carrera se compone de cinco cursos, cuatro de los cuales son de enseñanza teórica-práctica en la Facultad y un año de interno en un hospital autorizado para ello (no menos de 100 camas). El número total de clases teóricas es, ciertamente, inferior al nuestro, pero el año de internado en un hospital vale en la práctica por muchos años de teoría y, en muchos aspectos, es isustituible. La Facultad de Medicina canadiense, como la norteamericana, logra un médico medio de preparación más eficaz para la práctica, y la nuestra da una base excelente para una futura especialización, pero hace muy poco para obtener una mayoría de médicos que sirvan como tales desde el día que se les da el título de Licenciado. Crémos que este año de prácticas añadido al nuevo plan de estudios en Medicina, solucionaría este problema si se le diera a él toda la gran importancia que tiene, en cuyo caso no sólo igualaríamos el nivel medio de ellos, sino que le superaríamos gracias a nuestra base más amplia.

La formación del especialista es otra cuestión de importancia. Cualquier médico, recién terminada la carrera, no puede titularse especialista de nada por el mero hecho de que le gustaría trabajar en aquella especialidad, sino que ha de pasar un número de años, variable en cada una de ellas, trabajando en un centro reconocido oficialmente para su enseñanza, y luego sufrir un examen ante un tribunal central, que es el que extiende el título de especialista. Durante estos estudios y los que realizan para los títulos de M.Sc. y Ph.D., grados semejantes a nuestro doctorado, es cuando realmente se cimentan los futuros maestros y los grandes especialistas. Durante este «training» que hemos visto seguir durante años, sin prisas ni impacencias, es cuando verdaderamente se profundiza en el conocimiento de la especialidad. Parte de esta falta de prisa en terminar el «training» creemos que radica en el hecho de que a cada médico se le valora con arreglo a él; en cualquier centro de enseñanza, o en cualquier contrato hecho con un hospital o comunidad, la renumeración es proporcionada al historial que presenta.

Los grados o títulos superiores que da la Universidad Mc. Gill,

a través de la Facultad de Medicina, son los siguientes: M. D., C. M., doctor en Medicina y Cirugía, equivalente a nuestro título de Licenciado en Medicina y Cirugía, para cuya obtención hay que estudiar cuatro años en la Facultad de Medicina y hacer un año de prácticas en un hospital autorizado para ello. Las asignaturas se distribuyen de la siguiente manera:

Primer curso: Anatomía (incluyendo Historia y Embriología), Fisiología, Bioquímica, Psicobiología y Sociología Médica. Introducción a la Medicina

Segundo curso: Farmacología, Anatomía Patológica General, Bacteriología e Inmunología, Parasitología, Diagnóstico de Laboratorio, Medicina, Cirugía, Pediatría, Obstetricia, Higiene y Medicina del Trabajo, Psiquiatría.

Tercer curso: Anatomía Patológica Especial, Higiene y Medicina del Trabajo, Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría, Terapéutica, Oftalmología, Otorrinolaringología, Medicina Legal, Radiología y Anestesia.

Cuarto curso: Medicina (incluyendo Dermatología y Terapéutica Clínica), Cirugía (incluyendo Ortopedia, Urología y Anestesia), Obstetricia y Ginecología, Psiquiatría, Pediatría, Oftalmología, Otorrinolaringología, Radiología, Neurología y Neurocirugía.

El siguiente título en categoría es el M. Sc. Master of Science, para el cual se necesita estudiar un curso y presentar una tesis relacionada con una de las asignaturas.

El grado superior es el llamado Ph. D. Doctor of Philosophy. Para llegar a obtenerlo hay que presentar los títulos inferiores con nota, los estudios se han de cursar durante tres años en una de las cátedras de la Facultad de Medicina autorizadas para ello, como, por ejemplo, Neurología, Anatomía Patológica, Farmacología y otras varias, presentando al final una tesis. Estos dos títulos superiores, también han de ser obtenidos previo examen de las asignaturas elegidas. En la cátedra de Neurología y Neurocirugía del profesor W. Penfield se dan las siguientes lecciones durante los cursos de especialización y para los títulos superiores:

a) Seminario de Anatomía Patológica del Sistema nervioso, una hora semanal, 52 semanas.

LAS UNIVERSIDADES CANADIENSES

b) Seminario de Neuroanatomía, cuatro horas semanales, 12 semanas.

c) Seminario de Neurofisiología, tres horas semanales, 12 semanas. Clases teóricas y prácticas de laboratorio.

d) Seminario de Neuroquímica, una hora semanal, cinco prácticas de laboratorio.

e) Sesión Científica de Neurología Clínica y Experimental, una hora semanal.

f) Sesión Científica Clínica, una hora semanal.

g) Sesión Científica de Neurocirugía y Electroencefalografía, una hora semanal.

h) Sesión Científica de Radiología Neurológica, una hora semanal.

Estas enseñanzas en materia de Neurología se dan en el edificio propio del Instituto Neurológico de Montreal en el cual se albergan los pacientes de esta especialidad. El Instituto Neurológico, además de su función docente, posee cuatro departamentos de Investigación: Neurofisiología, Neuropatología, Neuroquímica y Neuroanatomía. A sus cursos y a sus laboratorios asisten numerosos médicos de todos los países del mundo, incluso de los Estados Unidos, que llegan a Montreal atraídos por la fama del célebre Instituto, de su director y de sus colaboradores, y nosotros podemos dar fe de que, tanto el nivel científico de éstos como su amabilidad y gentileza, hacen inolvidable y fructífero el tiempo pasado entre ellos.